

no se convierten en herramienta de presión, la desconfianza seguirá creciendo. En Ecatepec, la pregunta que circula entre vecinos y comerciantes es directa: ¿quién realmente controla las finanzas del municipio? ●

La presidenta Claudia Sheinbaum insistió este martes en que los nuevos lineamientos sobre derechos de las audiencias, derivados de la Ley en Materia de

Los detenidos fueron identificados como Víctor “N”, de 29 años; Marco Antonio “N”, de 18 años, y Martín “N”, de 25 años, quienes fueron trasladados y puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), autoridad competente para investigar delitos relacionados con bienes e infraestructura federal. ●

CARTÓN *AUTOR: JONÁS*

No TRAICIONAR...



COLUMNA

DESDE LAS ALTURAS



ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

La extorsión es un delito que intentan resolver con la denuncia.

El titular del CADDE expuso ante empresarios de Canaco las acciones que realizan para combatir este delito.

La reacción de los líderes fue clara. No le tienen confianza a las autoridades.

No han hecho mucho, en el sur los

comercios no pueden vender libremente.

Los aconsejan a pagar extorsiones con dinero falso.

Aunque denuncien poco caso, les hacen y peor en zonas rurales.

Para la titular de Desarrollo Económico en Toluca es más importante una ciudad competitiva que funcional.

Reconoce que en este tiempo, los habitantes de la capital sufren por el mal estado de las calles.

Dio a conocer que una de las tareas más importantes que han hecho hasta el momento tiene que ver con el reordenamiento de las unidades económicas.

Aunque también reconoce el problema del ambulante y conoce las molestias que causan a los comerciantes.
COMENTARIO DEL DÍA

En Calimaya las cosas suben de tono en el tema político.

Aunque parece temprano, diferentes actores ya muestran fortaleza y le causan preocupación a los que están en el Ayuntamiento.

Diferentes mediciones ponen al aspirante por Movimiento Ciudadano, Baltazar Tarango como serio contendiente.

Mucho camino por recorrer, pero los tiempos políticos se adelantan en todo el estado.

La sesión del Consejo de Canaco lucía interesante, acudió el Primer Subinspector del Centro de Atención a Denuncias por el Delito de Extorsión en el Estado de México, Ignacio Antonio González.

Sin duda uno de los temas que más afectan a la población, pero sobre todo a los comerciantes o empresarios en general.

Como hemos anotado en muchas otras ocasiones, en el Estado de México por ser el más poblado del país, el número absoluto de denuncias o carpetas de investigación elabora-

das a causa del delito de extorsión es de las más altas en el país.

Tan sólo el año pasado y de acuerdo a información de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, se recibieron 39 mil 067 reportes relacionados con este delito, el principal tiene que ver con el que se hace vía telefónica.

Curiosamente, es Toluca el municipio en el que se presentaron más quejas de este tipo.

Si tomamos en cuenta que sólo se denuncia cerca del 5% de los delitos en general en la entidad y usamos ese parámetro para el caso de la extorsión, entonces el número de extorsiones rebasaría las 700 mil en un año.

Es importante señalar que sólo es el parámetro que da a conocer el INEGI sobre la cifra oculta que tienen que ver con los delitos no denunciados más los que son denunciados y no se inició carpeta de investigación.

En el Estado de México de acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el 2023 fue el año que más casos de extorsión se registraron. Para el año pasado fueron 3 mil 469. Aquí se toman en cuenta las carpetas de investigación iniciadas.

La diferencia con la instancia de seguridad estatal tiene que ver con el hecho de que también se toman en cuenta los reportes, que evidentemente no tienen que ver con el inicio de una carpeta de investigación.

Al hacer un comparativo con el 2018 que es el primer reporte del secretariado y hasta 2023 la extorsión creció 165%.

Aunque se contuvo el delito en los últimos años, todavía está muy por arriba de lo que se registró en el 2018 que fueron apenas mil 629 carpetas.

Los municipios con mayor número de carpetas son Ecatepec y Toluca.

Ante un escenario como este, era de considerar que Ignacio Antonio González expondría de mejor forma el problema de la extorsión en el Estado de México.

POBRE PRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL CADDE, IGNACIO ANTONIO GONZÁLEZ.

Pero fue decepcionante escuchar que sólo llegó para hacer publicidad de su oficina, mostrar unos videos para explicar que deben colgar ante una llamada de extorsión y pedir de diferentes formas que denunciaban porque era la mejor forma de atacar el delito.

La respuesta de los empresarios no se hizo esperar y las quejas aunadas a una clara falta de confianza en las autoridades, fue lo que se escuchó, hasta de algunos líderes empresariales que se distinguen por manejar un bajo perfil y evitar la crítica.

Así pusieron el dedo en la llaga, no existe confianza y tampoco han actuado para que la tengan. De acuerdo a la experiencia, no confían en que se ha combatido el delito de la extorsión de manera eficiente.

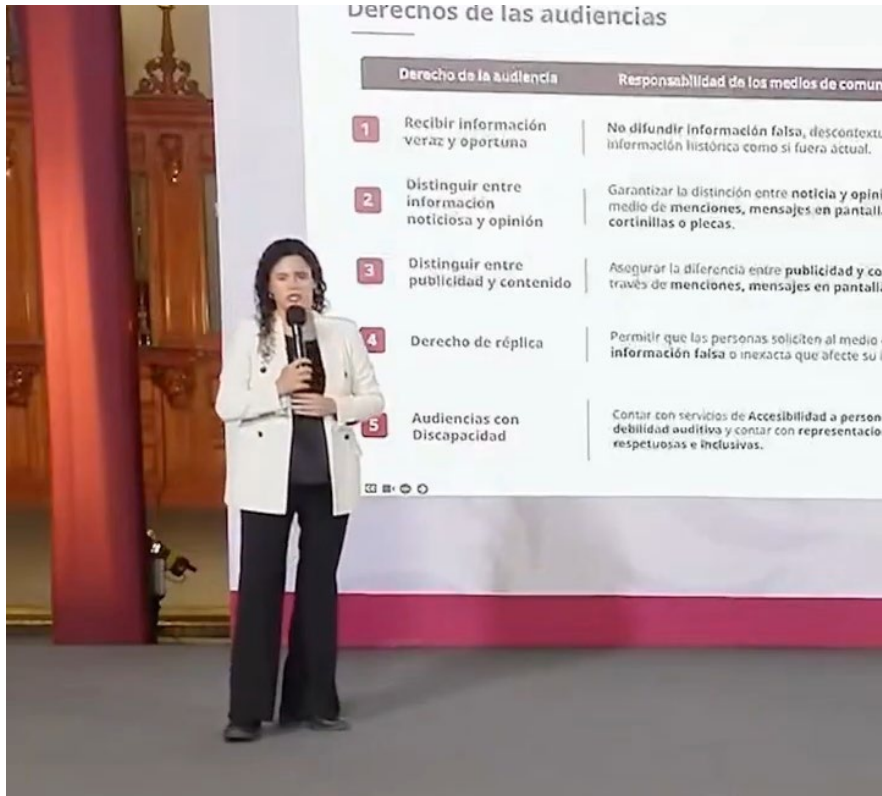
Y si en la capital es complicado, es peor cuando se habla de munici-



COLUMNA

ESPACIO ELECTORAL

REGULAR INFORMACIÓN, DESEO OFFICIAL PERMANENTE



ELEAZAR FLORES

DEJEN EN PAZ A OYENTES-. Con el pretexto de vigilar que se cumpla el DERECHO DE LAS AUDIENCIAS, el gobierno federal vuelve a la carga, creando la COMISIÓN REGULADORA DE TELECOMUNICACIONES, a cargo de Norma Solano.

Pero resulta que el derecho a las audiencias ya es NORMA CONSTITUCIONAL, por lo que sale sobrando esta comisión, dependiente ahora de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, una instancia más, para MONITOREAR a medios cuyos periodistas, -según el gobierno-, transgredan objetividad o equidad.

Estos intentos REGULATORIOS, -o intimidatorios consideran otros-, nacieron en 2014 y en 2017 se SEPULTARON, pero en este TIEMPO DE MUJERES lo revive la comandanta, dizque para proteger el derecho de las audiencias, como si éstas fueran menores de edad para decirles qué ver, oír o leer, pues ya incluyen a la prensa escrita.

El presidente de la poderosa Cámara de la Industria de la Radio y Televisión, CIRT, a diferencia de sus antepasados en el cargo, parece tener una opinión muy débil acerca de la propuesta presidencial, defendida en la mañanera de ayer por la CONSEJERA JURÍDICA PRESIDENCIAL Luisa María Alcalde, ahora ¿experta? en medios, nomáááas.

En su calidad de presidente de la CIRT, José Antonio García Herrera, con temerosa prudencia afirma que esperarán la CONSULTA sobre el tema, que concluirá el 21 de agosto, un día antes de que MORENA dé a conocer a sus triunfadores en busca

de las 17 GUBERNATURAS y muchos cargos de elección más. ¿Coincidencia?

La Comisión Reguladora la preside Norma Solano Rodríguez, cercana a la presidenta desde la jefatura de gobierno capitalina. También Ledénika Machense Méndez González, María de las Mercedes Álvarez Tresgallo, Adán Salazar Garibay y Tania Villa Trápala, universitarios de la UNAM, UVM, ITAM y otras más.

¿QUÉ PASARÁ?-.Hay experiencias amargas acerca de la celebración de consultas, siendo último ejemplo acabado, la famosa consulta para la renovación del PODER JUDICIAL, cuyo final feliz fue la ELECCIÓN DEL ACORDEÓN para futuros jueces, magistrados y ministros, cuyos nombres se conocieron una semana antes.

Otra, con derrota dolorosa para la cuarta transformación, fue organizar los trabajos de la fallida REFORMA ELECTORAL, a cargo de Pablo Gómez, quien proponía la desaparición de las DIPUTACIONES PLURINOMINALES, habiendo sido él, producto acabado de este tipo de selección en cargos de elección.

En las reuniones por venir, seguramente se oirán contras, pero sobre todo PROS, dado que los MEDIOS DEL GOBIERNO, 11,14 y 22, además de los sistemas en una veintena de entidades federativas, se encargarán de esta tarea.

Incluyendo por supuesto, programas panegiristas, unas conducidas por Genaro Villamil, feroz crítico... de la oposición.

Enterrados los principios del pensador JESÚS REYES HEROLAS “en la LIBERTAD DE PRENSA, preferible el abuso que la mínima restricción”.

prios rurales como los del sur, hasta algunos conocidos por ser destinos turísticos como Valle de Bravo donde no venden cigarrillos o cervezas en tiendas grandes por la extorsión que sufren de organizaciones criminales.

Y la autoridad no hace nada.

Pero para el encargado de atender ese delito, todo giraba en torno a la denuncia.

Al final, fue tan pobre su postura y tanta su falta de argumentos sobre el tema que no permitió la entrevista a representantes de medios de comunicación.

DESARROLLO ECONÓMICO EN TOLUCA, DE RECONOCER EL MAL ESTADO DE CALLES Y PRESENCIA DE AMBULANTES HASTA EL TRABAJO QUE HAN HECHO POR ORDENAR EL COMERCIO EN TOLUCA

De la participación de Yolanda Esquivel, la directora de Desarrollo Económico de Toluca, vale la pena destacar que de ninguna manera intentó maquillar la situación por la que atraviesa la capital.

Reconoció que el problema sobre el estado de las calles es complicada, muchos baches y es difícil circular, así como la presencia de ambulantes, situación que se ha combatido, pero que se complica en algunos momentos.

Sólo en el caso de la infraestructura, expuso que estaban ante la necesidad de tener una capital fundacional o competitiva, tomando como referencia el hecho de los baches y la falta de luminarias, asunto que fue captado por los empresarios que prefieren mejores calles.

Al menos tuvo el valor de hablar

sobre el tema y hacer una autocrítica. Algo difícil de observar en otras oficinas de esa administración.

Por otro lado, habló sobre uno de los principales trabajos que realizan y tiene que ver con el ordenamiento del comercio establecido, ya que si bien es cierto se cuenta con una gran cantidad de negocios, muchos no estaban dados de alta y no contaban con los permisos correspondientes.

El combate al ambulante fue otro tema que explicó, preocupa y en el que se está ocupando hasta donde lo permiten sus atribuciones.

COMENTARIO DEL DÍA: EN CALIMAYA EL TEMA POLÍTICO SUBE DE TONO. LA REELECCIÓN SE LE COMPLICA A UN ALCALDE MUY CUESTIONADO.

Como en otros municipios, en Calimaya, el alcalde tendrá muchos problemas si es que quiere repetir, porque las quejas en contra de su administración se han incrementado desde que llegó.

Las críticas incluso de personajes relacionados con su partido o con la coalición que lo llevó a ganar aumentan de tono. Guillermo Sánchez si quiere repetir tendrá muchos problemas.

Esto lo aprovechan aspirantes de otros institutos políticos que tienen mejores referencias incluso en Movimiento Ciudadano con un conocido productor maicero como es el caso de Baltazar Tarango y con experiencia desde la CNC estatal podría ser uno de los aspirantes más importantes.

Falta mucho tiempo, pero los nombres empiezan a sonar en todas las expresiones políticas.

DIRECTORIO

Daniel Castro Vallejo
Presidente

Francisco Ismael Ruiz Ríos
Director General Editorial

Fernanda R. Lopez
Edición Digital

Arturo Albiter Martínez
El Husmeador
Jorge Vera
Jesús Espinosa García
Eleazar Flores
Columnistas

Alicia Rivera
Arturo Tlatelpa
Valeria Vargas
Colaboradores

Leo Maximiliano
Diseño y edición

